

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés cultural y educativo el libro “Fake News, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales” escrito por el Dr. Ernesto Calvo y la Dra. Natalia Arugete y de reciente publicación.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

En esta ocasión quiero manifestarle la voluntad de declarar de interés cultural y educativo el libro “Fake News, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales” (2020) del Dr. Ernesto Calvo y la Dra. Natalia Aruguete y editado por Siglo Veintiuno Editores Argentina.

En tiempos en los que se ha consolidado un nuevo paradigma de comunicación, donde ya no encontramos canales de emisión frente a receptores pasivos sino que cada usuario genera contenido y lo difunde por redes sociales, abordajes como el de Calvo y Aruguete resultan esclarecedores y forman parte de los conocimientos que la dirigencia política pero también la ciudadanía en su conjunto tienen que conocer y profundizar, para comprenderlos y poder planificar políticas públicas acordes.

El libro aborda distintas discusiones desde una mirada interdisciplinaria. Presenta el estudio de casos como los tarifazos, la polarización alrededor de Santiago Maldonado, la estrategia en redes sociales de Bolsonaro o la discusión a raíz de la conversación #MiráComoNosPonemos o el #AbortoLegal y lo hace con la complejidad que la actualidad requiere pero utilizando un lenguaje simple sin dejar de tener la rigurosidad que requiere un análisis en el campo de la comunicación política y digital en nuestra sociedad conectada..

Como manifiesta en su introducción, el libro comenzó a gestarse en el año 2016 y evidencia cómo la discusión sobre las noticias falsas o fake news, se ha ido modificando por la interacción y discusión permanente entre usuarios en la búsqueda de la imposición de una idea en el colectivo conectado. Comprender en profundidad cómo funcionan las redes sociales, sus mecanismos formales e informales en pos de la polarización política y las estrategias puestas en marcha para construir discurso apoyándose en elementos y sesgos cognitivos nos permiten descifrar, detrás de los deseos de los usuarios, los elementos que hacen que una información se propague y se encuadre en discursos más abarcativos, con intencionalidades aparentemente difusas.

Ernesto Calvo estudió Ciencias Políticas en la Universidad de Buenos Aires, realizó su doctorado, en Ciencia Política también, en la Universidad de Northwestern en Chicago, Estados Unidos y actualmente es profesor en el Departamento de Gobierno y Política de la Universidad de Maryland y director del Laboratorio Interdisciplinario para las Ciencias Sociales Computacionales (iLCSS). Publicó “Non-Policy Politics” (Cambridge U.P: 2019), “Anatomía Política de Twitter en Argentina” (Capital Intelectual 2015), “Legislator Success in Fragmented Congresses in Argentina” (Cambridge U.P: 2014), y “La Nueva Política de Partidos” (Prometeo, 2005).

Natalia Aruguete es investigadora del CONICET, periodista y colaboradora en medios como Página/12 y Le Monde Diplomatique, magíster en Sociología Económica en IDAES de la Universidad Nacional de San Martín, doctora en la Universidad Nacional de Quilmes de la cual también es docente. Dirige un proyecto de investigación en la UNQ y co-dirige un Proyecto de Investigación Orientado (Conicet-Defensoría del Público) junto al investigador Gabriel Kessler. También se desempeña como docente en la Universidad Austral y en la Universidad Nacional de Rosario. Dictó cursos de grado y posgrado en diversas universidades del país y realizó una estancia de investigación e impartió clases en la Universidad de Salamanca, en 2006. Publicó artículos en revistas de la Argentina y del exterior y tiene cuatro libros publicados: “El poder de la agenda. Política, medios y público” (Editorial Biblos, 2015), “Teorías de la opinión pública y de construcción de agenda.” (Editorial Universidad Nacional de Quilmes), “Los Medios y la Privatización de Entel. El tratamiento noticioso del servicio telefónico argentino en el contexto de su privatización” (Editorial Académica Española (EAE)) y el libro motivo de este proyecto.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.